



CHILE  
jsk/ccco  
S.45\*/361\*

Oficio N° 10.818

VALPARAÍSO, 9 de julio de 2013

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión que preside, los HH. Diputados señores Ernesto Silva y Gonzalo Arenas reemplazarán en forma permanente al H. Diputado señor Iván Moreira y a la H. Diputada señora María José Hoffmann, respectivamente.

Lo que me permito poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA ACERCA DEL  
FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE)

Valparaiso, 8 de julio de 2013

Señor  
Miguel Landeros  
Secretario  
Cámara de Diputados  
Presente

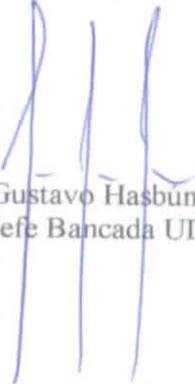
De mi consideración:

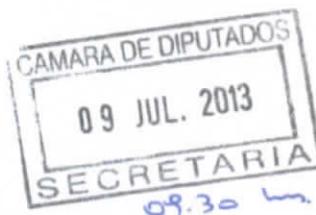
Por la presente informamos a usted los siguientes cambios en la Comisión Investigadora del funcionamiento del Instituto Nacional de Estadísticas INE.

El diputado Ernesto Silva reemplaza en forma permanente al Diputado Iván Moreira.

El Diputado Gonzalo Arenas reemplaza en forma permanente a la Diputada María José Hoffman.

Sin otro particular, atentamente,

  
Gustavo Hasbun Selume  
Jefe Bancada UDI



  
autorizado el cambio